

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE JENALVIDROVAS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012.

1.- ANTECEDENTES:

La Junta General de accionistas, me extendieron el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de JENALVIDROBAS S.A en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno en el que la compañía se desenvuelve en sus actividades, la Provincia de Orellana por su ubicación se presta para esta clase de servicios, pero también he podido observar que hay mucha competencia, de otras grandes compañías, y empresas que prestan el mismo servicio, y que los mismos se tiene su propia flota terrestre, razón por la cual ellos absorben la mayor parte de esta actividad, si embargo los ingresos de la compañía casi van a la par con el egresos por la razón que hay que acudir a terceros para poder cumplir con los compromisos adquiridos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión la administradora ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno ha experimentado una significativa mejora, se ha contratado personal para el área de contabilidad.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía en este periodo contable ha tenido saldo positivo, revisando los documentos puedo argumentar que los costos de transporte es el mas alto, pero están apegados a los reglamentos y leyes de la administración tributaria.



- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía invierta su propio parque automotor, para que esto ayude a un mejor resultado final.
- Que los compañeros accionistas, deben ir pensando en hacer un aumento de capital.

Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, que en todo momento me presto toda su colaboración para realizar este informe.


COMISARIO REVISOR

VIRGINIA POSLIGUA SALAZAR

